



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2863-D-15
OD 2062

Buenos Aires, 12 1 JUL 2015

Señora Presidenta de la Nación.

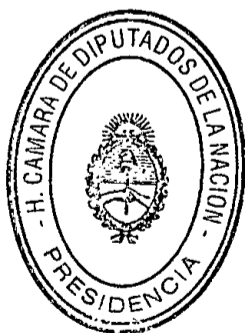
Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la XIII Conferencia Nacional sobre Políticas de Drogas organizada por Intercambios Asociación Civil para el estudio y atención de problemas relacionados con las drogas, que tendrá lugar el día 3 de julio del corriente año, en el Salón Azul del Honorable Senado de la Nación.

Dios guarde a la señora Presidenta.



[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]